

Política de previsión

No es menester grandes esfuerzos para persuadir aun á los más ajenos á nuestras costumbres políticas, que aquí en esta tierra de España, eso de vivir prevenidos para las contingencias del porvenir es un mito.

La política personal absorbe todas las iniciativas, y produce más sensación la actitud de tal ó cual personaje, verdaderos santones de los partidos, que el estado de la Hacienda, las cuestiones internacionales, las relaciones de comercio, y todo, en fin, cuanto afecta verdaderamente á la vida de la nación.

¡Cuántas veces hemos oído decir que para curarnos de nuestra sempiterna imprevisión nos hacía falta someter al país á la dura y vergonzosa prueba porque hubo de pasar Francia en aquel triste lapso de tiempo del 70 al 71!

Sólo así podrías lograr que los hombres llamados á regir los destinos de la pobre España se preocuparan algo más de nuestra futura suerte, estudiando de verdad los medios más eficaces para hacerse respetar y temer de todos, no exponiéndola á la indiferencia; y más aún, al desprecio de los extranjeros, convencidos como están de su debilidad en todos los órdenes.

Si Francia no hubiera sufrido los desastres de su última guerra en Europa, seguramente la institución armada veríase hoy relegada al olvido, abandonada y quizás hasta escarnecida por esa avalancha de hombres que todo lo invaden y lo son todo en los pueblos latinos.

Así se explica que el circunspecto Carnot, siendo presidente de la República en Francia, emocionado ante el brillante aspecto de los numerosos batallones que ante él desfilaron, sintiéndose soldado y patriota, llegase á exclamar que sólo la fuerza es la garantía de la paz, y que en Europa, para mantenerla, es preciso hallarse preparado para la guerra.

Pero no basta que un Gobierno adopte las mejores disposiciones para organizar un Ejército de modo que responda á las necesidades de la guerra; es preciso algo más, es preciso la exaltación del espíritu militar en las costumbres del país, compenetrando á éste con el Ejército, haciéndole ver que es la esencia de la Patria y que de su preponderancia depende la riqueza y el bienestar de la nación.

Esa es la política que viene caracterizando á Francia hace cuarenta años, pero que en España encuentra grandes resistencias, y eso que en otras cosas somos tan dados á imitarla; mas por lo visto sólo aquí encuentra eco lo malo, no lo que constituye una virtud en otros pueblos; de aquí que el Ejército se presente más bien al pueblo como una rémora, como una carga, como un valladar que se opone al desenvolvimiento natural de todas las fuerzas vivas de la Patria.

En una nación continental como la nuestra, con posesiones inmediatas que son la codicia incesante de otras naciones más poderosas, procede seguir una política más previsora y prudente, que con método, paso á paso, y con el mayor tesón, vaya abasteciendo sus instituciones militares, pero por lo mismo, aquí hacemos lo contrario para no quitar la razón ni un momento al que nos motejó de país de los viceversas.

El estado de las cosas hoy en Europa, envuelve inminentes augurios de guerra, y ante la probable eventualidad de un próximo conflicto, incumbe á nuestra misión repetir el ¡alerta! y exigir á nuestros gobernantes lo que la más rudimentaria noción de patriotista demanda, sin bien no sea más que por instinto de conserva-

ción, y es vivir prevenidos dotando al Ejército en el más breve plazo posible, de todos los elementos de fuerza que aún necesita para que pueda responder debidamente á los sacrificios que por él hace la nación.

LOS BRIGADAS

De uniformidad.

Nos presumimos que iba á transcurrir el verano sin que nadie se preocupase para nada de los brigadas, y hemos de convenir en que la temporada ha sido fecunda en disposiciones relativas á esta clase, pero ninguna de ellas lo ha sido en sentido favorable y beneficioso para los interesados.

Se acerca la época de invierno, en la que hay que usar el capote, y por lo que se ve, las cosas son de que á última hora es cuando se dirá la forma que ha de tener esta prenda para las clases que nos ocupamos.

Muy necesario es se determine esto cuanto antes, pues de lo contrario, llegará el invierno de 1914, y aún habría brigada que irá con el actual capote, que resulta imposible usar con el sable y revólver.

Es una prenda que tiene que adquirirse confeccionada á medida, y por dicho motivo no estaría de más espiese ya cada cual á lo que tiene que atenerse para no tener que andar con precipitaciones.

Además, la pelliza es prenda de abrigo que debe autorizarse á los brigadas para que puedan usarla, en los mismos casos y circunstancias que los oficiales, igualmente que el impermeable, sin el cual no es posible que estén.

No crea nadie que al pedir con insistencia se determine lo antes posible la forma del capote para los brigadas, lo hacemos por mero capricho, pues como decidimos anteriormente, el tener éste que hacerse á medida de los interesados, hace que tenga que invertirse en su confección algo más del tiempo que se necesitaría si ello no fuese así.

Cuerpo hay donde hasta hace poco las nuevas clases han ido con el sable de sargento, y esto que para darles el arma determinada para ellas no había más trámite que de la superioridad solicitar su adquisición, y concedida ésta, adquirir en una espadería el número necesario.

Ahora se trata de prenda que necesariamente tiene que costar algo más su adquisición por lo que ya hemos dicho, y urge se sepa su forma, á menos de que se quiera que de aquí á diez ó doce meses los brigadas vayan usando aún prendas que no son apropiadas para ellos, con menosprecio de la uniformidad y el buen gusto.

Esperamos que el señor ministro de la Guerra tendrá en cuenta estas respetuosas indicaciones para disponer lo que proceda sobre el particular.

Riguelme del CASTILLO

LOS VALIENTES "REQUETES"

La última hazaña de Bilbao.

Un «requeté» jaimista dió ayer otra nota bélica en las calles de Bilbao.

Volvían de un mitin, y porque un niño añadió á un viva D. Jaime una frase jocosa, infantil, le cogieron por las piernas y brutalmente, como ellos saben hacer estas cosas le arrastraron por las calles.

Ya enardecidos con la épica proeza, sacaron los pistoles, los trabucos, ensabolaron las porradas estacas é intentaron el asalto de un Circolo republicano; los recibieron como á perros rabiosos: sillan, cafeteras, mesas y cuantos trastos tenían á mano los del Circolo, cayeron sobre los salvadores bélicos de los del «requeté».

Intervino la fuerza pública y la cosa terminó, al menos por ahora.

Estos hechos se repiten con gran frecuencia y ya es cosa de que las autoridades dejen de tomar á broma esas teatrales «jaimistas», ya que en vez de llevar espaldones de cartón forrado de papel de chocolate, usan armas de las mejores marcas, y para ir demostrando que les aprovechan los ejercicios de tiro, las manejan á la menor ocasión.

He aquí lo que trasmite el telégrafo. BILBAO, 8.—En Amorebieta se celebró esta tarde un mitin jaimista.

Los concurrentes regresaron á Bilbao en varios trenes especiales. En el último llegaron varios grupos del «requeté», que desde la estación se dirigieron al Circolo del partido, pasando antes por la calle de Ronda, donde se halla instalado el de la Juventud republicana. Los jaimistas iban lanzando gritos de «¡Viva la República y viva D. Jaime!».

Al desfilarse frente al Circolo indicado, del cual salían unos niños, arrojaron los vivas y las increpaciones.

Un muchacho de catorce años contestó al «¡Viva Don Jaime!» con el grito de «¡Sin ca-

beza», y los del «requeté», enfurecidos, le cogieron por las piernas y le arrastraron por la calle durante largo trecho.

No contentos con esta brutal hazaña, y armados de pistolas y revólvers, asaltaron el Circolo republicano, donde se celebraba un baile.

Los agresores jaimistas consiguieron llegar hasta el rellano de la escalera, pero los republicanos les contuvieron arrojándoles banquetas y servicios de café.

Al mismo tiempo los vecinos de las casas inmediatas lanzaron sobre los jaimistas que quedaban en la calle cuantos tuestos, sillan y proyectiles encontraron á mano.

Los de D. Jaime contestaban disparando

sus armas y fué un milagro que el encuentro no revistiera proporciones realmente fatales.

La intervención de la fuerza pública, que se vió obligada á hacer varios disparos al aire, puso fin á la lucha, que amenazaba prolongarse.

Los republicanos, reclusos en su Circolo, fueron cacheados. A ninguno se le encontró armas.

Varios jaimistas fueron detenidos.

En la lucha sufrieron contusiones graves el guardia Leoncio Spal y varios de los que intervinieron en ella.

Por fortuna los disparos no hicieron blanco. Se han practicado numerosas detenciones.

:: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

Combate de la columna Arráiz.

Seis muertos: un jefe, seis oficiales y sesenta y seis de tropa heridos.— El número de bajas.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

TETUAN 8 (10,25 m.)

De Alto comisario á ministro Guerra: Como continuación de mi telegrama anterior, tengo el honor de transmitir á V. E. el que en este momento recibo del comandante general de Ceuta.

En el combate sostenido por la columna del general Arráiz hemos tenido las siguientes bajas:

Seis de tropa muertos. Heridos: comandante D. José Estran, capitán Sr. Martín Lanza y segundo teniente don Gregorio Trigo, todos del regimiento de infantería de Borbón; primer teniente Sr. Cardenal y segundos tenientes D. Simeón Higueros, D. Ladislao Fernández Guinea y don Jaime Solsona, del regimiento de Ceuta. Además fueron heridos sesenta y seis soldados.

Contusos: capitán de Estado Mayor señor Moreno y primer teniente de caballería don Juan Flores Ruiz.

A la mayor brevedad remitiré á V. E. la relación nominal de las bajas de las clases de tropa.

Ampliación del anterior telegrama.

CEUTA, 8 (19,40).—Recibido á las 20,55. Comandante general á ministro de la Guerra: Acabo de regresar de la Condesa de confederación con alto comisario, que me ordena transmita á V. E. noticias que amplien las ya remitidas sobre el combate sostenido por columna general Arráiz.

Según varias confidencias, las bajas tenidas por el enemigo en dicho combate han sido ocho muertos los de Biut, seis los Anchicha y bastantes los contingentes venidos del interior, habiendo sido también muy numerosos los heridos, siendo motivo duro castigo de que los contingentes del interior se hayan retirado con sus bajas.

Las de la columna Arráiz fueron todas producidas en el avance, por tener que ir tomando sucesivamente alturas dominantes, y ser terreno muy abrupto; durante el regreso no fué hostilizado, ni en el día de hoy, aprovechando su estancia en zona Kudia Federico para establecer puestos fortificados que eviten agresiones á los convoyes.

Columna general Primo de Rivera regresa á Tetuán.

Ha llegado batallón del regimiento Mallorca, que marcha á Tetuán por orden del alto comisario.

Ha transcurrido el día de hoy sin novedad. Alto comisario regresó á Tetuán.

Jura de banderas.—Sufragios.

MELILLA, 8.—Ante la bandera del batallón de Cazadores de Tarifa han prestado hoy juramento los auditores recientemente ingresados en el Ejército de operaciones y que se hallan destinados en esta plaza.

En la capilla de los Hermanos del Buen Consejo se ha celebrado una misa por el eterno descanso del oficial primero de Intendencia D. Aurelio Ramajo, muerto gloriosamente en las cercanías del Kert.

El piadoso acto ha sido costeadado por los compañeros de armas del finado.

MOVIMIENTO DE TROPAS

El primer batallón de Mallorca

ALGECIRAS, 8.—Esta tarde zarpará el «Sagunto» con rumbo á Ceuta, conduciendo al primer batallón del regimiento de Mallorca, que manda el teniente coronel D. Ricardo Vives.

A él se incorporó una compañía que estaba de guarnición en La Línea de la Concepción, San Roque y los Barrios.

La sección de ametralladoras embarcará en Málaga.

Tropas á Ceuta.—Heridos á Granada

MALAGA, 8.—Esta mañana se recibieron órdenes urgentes para que marchara á Ceuta el batallón de Mallorca, que se hallaba de guarnición en Málaga. Seguidamente fué relevado en sus guardias, que cubrieron la Guardia civil y los Carabineros.

El batallón embarcó en el vapor «Sister», despidiéndole las autoridades y un inmenso público.

Llegará á Ceuta antes de anochecido.

La plana mayor regimental ha embarcado también, por lo cual se cree que inmediatamente saldrá para Ceuta el batallón que se halla en Granada.

—Con destino á Antequera y á Granada ha salido hoy de esta población un tren especial con 110 soldados heridos y enfermos.

Las autoridades militares y civiles y comisiones de la Cruz Roja acudieron á la estación y dispensaron á los soldados una cariñosa despedida.

A guarnecer Algeciras

CADIZ, 8.—Mañana marcharán á Algeciras dos compañías del regimiento de Pavía, mandadas por el comandante D. José Carranza, y también saldrán otras dos para Málaga, del regimiento de Alava, mandadas por el comandante D. Joaquín Tourné.

Dichas fuerzas van á sustituir á las que de las citadas poblaciones han sido enviadas á Marruecos.

El general Santa Coloma

ALGECIRAS, 8.—En el expreso ha salido para Madrid el general Santa Coloma, que fué despedido en la estación por numerosos jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición.

En el ministerio de la Guerra.

En el sudexpreso llegó ayer á Madrid el ministro de la Guerra.

Las primeras noticias del combate librado en Ceuta por la columna del general Arráiz las recibió de madrugada el ministro en Hendaya, é inmediatamente se puso en camino para Madrid, sin detenerse en San Sebastián.

Antes de salir de Hendaya el general Luque ordenó el inmediato embarco de los dos batallones del regimiento de Mallorca, que estaban en Málaga y Algeciras.

Una vez en Madrid, el ministro de la Guerra reiteró las órdenes para que embarcaran dichas fuerzas, y además el regimiento de La Lealtad, de infantería, y el de Alfonso XII, de caballería.

(TELEGRAMA OFICIAL).

Nombre de las bajas.

CEUTA, 9 á las 15.

Comandante general al ministro de la Guerra:

Según telegrama que acabo de recibir, las bajas ocurridas en combate ayer, son las siguientes:

Regimiento de Borbón: Comandante José Estran; capitán, Martín Lanza; segundo teniente, Gregorio Trigo; soldado, Antonio Serres; Cabo, José Mextones; soldados, Salvador Moreno, Juan Ruera, José Vals, Saturnino Valero, José Canosa, José Fernández, Victoriano Gómez; cabo, José González; soldados, Juan Basdo, Ramón Gerreno, Vicente Ramos, José Ruiz, Antonio Cazulla, Miguel Osuna, Antonio Ortiz, Pedro Vera, José Santiago, Ramón Fernández, Francisco Reina; sargento, Angel Moreno; soldado, Rafael Jurado, heridos.

Muertos del mismo regimiento, sargento José Megía y soldados Juan Alcaide y Francisco Marina García.

Del regimiento del 60, primer teniente Enrique Cardenal y segundos tenientes Simeón Higuero, Ladislao Fernández de Guinea y Jaime Solsona; soldado José Alcántara, cabos Francisco González y Francisco Gallardo; soldados Francisco Hues, Salvador Metalzo, Blas Morte Agustín, Julio Beldao, Ramón Holgase, José García, José Garrido, Antonio Jiménez, Mariano Reyero, Juan Manuel López, Jaime Beltrán, Joaquín Iglesias, Rafael Bajuelos, Bautista Rosales, Cayetano González Rillo, Francisco Muñoz, José Fernández, Do-

mingo Villanueva, Antonio Martínez, Lucas Julián, Gregorio García, José Paguado, Emilio Escudero, cabos Felipe Jiménez, Manuel Harinas y Constantino Santa Cruz, heridos.

Muertos soldados Joaquín Martínez, Cebrían Tomás, Alfredo Barrachino, Pedro López y José Losada.

Del regimiento del Serrallo, brigada Zanón Reyero, cabo Mariano Gande y soldados José Barriena, José Rodríguez, Segundo Aleu-mer, Enrique Aillan de Julián, Francisco López, Manuel Díaz, Juan Ramos, José Raguero, heridos; soldado Agustín Fernández, muerto.

Lo participo á V. E. como continuación á mi telegrama de ayer.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Los jefes de kabila de Melilla visitan al alto comisario.

TETUAN, 8 á las 21,35.

Alto comisario á ministro Guerra:

Hoy han llegado 36 jefes de kabilas de Melilla, vienen á visitarme felicitándome por estar otra vez en Africa; por encontrarme en proximidades Ceuta los ha recibido general Aguilera esta mañana y al regresar yo esta tarde he saludado á algunos que se han mostrado muy satisfechos de su viaje. Mañana recibiré á todos reunidos y los invitaré para que visiten al jalifa seguro de que lo harán con agrado.

Ejércitos extranjeros

ALEMANIA

El dirigible «Zeppelin II»

BERLIN, 8.—El nuevo aerostato que hace pocos días quedó terminado en Friedrichshafen, y que será destinado al servicio de la Marina alemana, acaba de verificar las primeras pruebas en dicha población.

La primera ascensión del nuevo crucero aéreo ha sido dirigida por el conde Zeppelin y el ingeniero Durr.

El inmenso aerostato se elevó sin ningún contratiempo y estuvo maniobrando sobre el lago de Constanza, produciendo la admiración del elemento oficial, que presenciaba las pruebas.

El tipo del nuevo dirigible es muy parecido al «Zeppelin» construido en 1900.

Escudo para Infantería

La Escuela de Tiro de Infantería está preparando un modelo de escudo, que consiste en una plancha de acero de nueve milímetros de espesor y 25 libras de peso, de tamaño suficiente para cubrir un tirador cuerpo á tierra, contra los balines del shrapnell y balas de fusil.

Para evitar al soldado el llevarlo consigo con el aumento de peso que esto supondría, existe el proyecto de transportar 300 escudos por batallón en camiones automóviles que formarán parte de las columnas divisionarias de municiones, hasta tanto sean necesarios en la línea de fuego.

Estudio de lenguas extranjeras

Como en años anteriores, han sido comisionados al extranjero algunos oficiales de Estado Mayor, con el objeto de que practiquen los idiomas de los respectivos países.

El número de los que van comisionados para cada lengua, son: 23 para el francés, 20 para el italiano, 16 para el ruso, siete para el inglés, cuatro para el búlgaro y uno para el turco.

La gratificación mensual varía de 300 á 600 coronas.

BELGICA

Nuevos sueldos para oficiales.

Los capitanes y oficiales subalternos del Ejército belga percibirán en lo sucesivo sueldos progresivos, que se regularán por los años de servicio del oficial.

El sueldo anual para los subalternos será de 2.500 francos, pero aumentando 300 francos cada período de tres años.

Los sueldos mínimo y máximo para los capitanes serán de 3.700 y 4.300 francos, respectivamente.

El ascenso á capitán tiene lugar á los diecisiete años en las armas generales, y á los siete en los Cuerpos técnicos.

La novedad principal de la nueva ley de sueldos la ofrece la circunstancia de existir una gratificación anual de 500 francos para oficiales casados ó viudos con hijos.

Peligro para Canarias

Frutos de otros países.

Hace tiempo dimos la voz de alerta a nuestros exportadores de frutos sobre los peligros que amenazan la producción canaria con el extraordinario incremento que va adquiriendo la fruta de América, que invade ya los mercados de Europa.

Los agricultores han dado la llamada por respuesta, abandonando un asunto que es de vida ó muerte para el país, pues si á tiempo no se toman iniciativas para asegurar la venta de nuestros frutos, la ruina de Canarias será inminente.

Hace quince ó veinte años, la fruta fresca y las legumbres exóticas eran tenidas como artículo de lujo, sólo al alcance de las personas de buena posición económica, por lo que su consumo era muy escaso; ello dependía de que su importación la verificaban reducido número de comerciantes que no podían hacer compras en gran escala, no permitiéndoles por lo tanto el negocio el envío de un agente de su confianza al país productor para vigilar las remesas, teniendo que entregarse en manos del remitente que con frecuencia mandaba género falso de condiciones, que llegaba aquí averiado, especialmente por deficiencia de embalaje, de que no disponían de medios para el transporte rápidos y adecuados, y de que, siendo el consumo escaso, tenían que encarecer el precio de venta para aumentar su remuneración, cosa no difícil por ser pocos los que á este comercio se dedicaban. Tampoco los productores se arriesgaban á importar la fruta por su cuenta, pues siendo artículo de consumo inmediato, el riesgo es grande para quien no está en el país importador y ha de pasar por lo que un tercero, casi siempre desconocido y de mejor ó peor buena fe, haga.

En el distrito de Bluefields el valor de las fincas de plátanos ha subido de una manera increíble durante estos últimos meses, y tres compañías de navegación, independientemente, compiten por obtener fruta, por lo cual la demanda es mayor que la que se ofrece actualmente. Como estas compañías se encuentran en condiciones iguales después de la abolición de monopolios en este país, los cosecheros pueden vender su fruta á aquel que les ofrece mayores ventajas.

Como casi todos los buenos terrenos bananeros en Costa Rica se hallan en explotación ó en pleno desarrollo, la rápida extensión de la demanda por esta fruta tendrá que ser satisfecha por países que poseen terrenos todavía vírgenes y que sean á propósito para el cultivo del plátano.

Las mejores clases de plátanos crecen en las regiones tropicales más húmedas. Estas condiciones favorables se encuentran en la parte Este de Nicaragua y particularmente en aquella región fértil que se llama el Valle del Escondido, que no solamente posee un sol y un clima excepcional, sino que también está servido por los puertos más importantes de la costa Atlántica de la América Central.

La industria de plátanos se desarrolla con tal rapidez, que las nuevas líneas de ferrocarriles se van á construir para satisfacer la demanda en las partes lejanas de la costa, para transportar sus frutos al puerto de Bluefields, que se va volviendo á grandes pasos el Nueva York de la América Central.

En otro número continuaremos ocupándonos de este asunto. Creemos que es el problema de más gravedad que se ha planteado en Canarias, y bien merece que todo el país le dedique atención preterente.

SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

Valores de las matrículas de contribución industrial y de comercio en el quinquenio de 1876-77 á 1880-81.

Table with columns for Santa Cruz de Tenerife and Las Palmas, showing years and values for contributions and taxes.

Valores de la misma contribución en Tenerife y Canaria.

Table with columns for Tenerife and Las Palmas, showing years and values for contributions in Tenerife and Canaria.

Impuesto sobre artículos coloniales.

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

Impuesto de carga.

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

Impuesto de descarga en el repetido quinquenio.

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

Derechos menores.

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

Impuesto sobre viajeros.

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

Recaudado por puertos francos desde su creación hasta el año de 1879-80

Table showing tax values for Tenerife and Las Palmas from 1876-77 to 1880-81.

MEMORIAS DE UN COMISIONADO

GRANADA

VI

Cuando después de veinticuatro horas de camino de hierro divisé, á la poética luz del astro de la noche, la silueta de la morisca ciudad que me vió nacer, y brilló ante mis ojos, irritados por el cansancio y la emoción, la corriente plateada del Genil y del Darro, que con sus leves murmullos arrulló mis primeros sueños, pareció como si el tren, inmensa cadena formada por veintitantos vagones, se me arrollara al cuello de repente, estrujara mi persona con horrible esfuerzo; sentí la paralización de todo mi ser y... me eché á llorar. Bueno; ustedes dirán que esto es una soberana cursilería y un enternecimiento de

última hora; entretenimiento de niños, á lo sumo. Yo sólo sé decir que al pisar tierra granadina; al recorrer, después de una ausencia forzosa, sitios conocidos; al divisar á través de mis lágrimas rostros amigos, algo más que amigos, y fisonomías desconocidas, pero nunca olvidadas, sentí algo así como debe sentir la madre tierra al recibir, tras larga sequía, las caricias de las nubes, fecundando sus áridas entrañas.

Y salió el sol, y yo con él, á la calle. Con ansia de llenar mis pulmones de ese aire puro de la sierra, crucé plazas, atravesé callejuelas, subí empinadas cuestas y me asomé al balcón del Paraíso, al pretil de San Nicolás.

Aquella Granada no era mi Granada. Yo esperaba ver la Granada de mis ensueños, mal empedrada, de callejuelas tortuosas; esperaba ver circular las moras que yo había soñado, con su jaike blanco y sus turbantes del mismo color, y me encuentro con un adquinado simétrico, con calles en línea, soñadas por el matemático, pero á mi juicio de pseudo poeta poco bellas; focos eléctricos, tranvías, automóviles y multitud de callejas, convertidas hoy, en virtud de la piqueta civilizadora, en anchas vías de comunicación.

Fruto de mis aluciones, esperaba ver moverse por entre la población los blancos y rojos alquices de los últimos abencerrajes; las tocas de airosas y juveniles moras; las oscuras capuchas de los gnomos; todas esas figuras fantásticas de nuestras leyendas y nuestras tradiciones.

Si, si, arañas de la China. Lo que me parecían gnomos eran barrenderos que empolvaban á los transeúntes al compás de sus ecobajas primitivas, que los adelantados no han sabido modificar; en domésticas crugientes de limpieza y lujuriantes de hermosura, pero domésticas al fin, viniendo á convertirse aquellas beldades morunas de mis sueños en empleados madrugadores y burgueses atareados, toda aquella legión de alquices y marmotas, bajo las cuales quería yo ver los últimos defensores del islamismo en España.

Todo aquello ha pasado á la historia, y si queremos volverlo á ver, hay que buscarlo más allá del estrecho, en el desierto, y aún más allá, donde la civilización no haya penetrado llevando lenguas extrañas; donde no se oiga el silbido de la locomotora, ni se oiga el timbre del teléfono, ni nos deslumbraren los resplandores de la luz eléctrica...

Y me interné en el Albaicín, árabe aún en medio de su vida cristiana. Me asomé á diez alquices, me extasié ante la puerta árabe del callejón de la Albarzana, y de pronto llegaron á mí los primeros acordes de los couplés del «Tápame». ¡También allí había entrado el modernismo!

Granada mal! Pasarán los años y los hombres; llegarás á ser tal vez la ciudad lineal ideada por los matemáticos y temida por los artistas y poetas, y al turbante airoso de tus hijos graciosas sucederá, no ya la mantilla española, hija del rebozo árabe, sino el antipático sombrero parisiense; y serán heredera de las amplias y vistosas tónicas de seda y oro, las faldas estrechas y demás zarandajas de la moda; pero siempre serán para los trovadores de todos los tiempos y de todas las edades, la Granada tradicional y poética de Boadil, de Moraima, de Muley Hacén y de doña Isabel Solís, del Vellido, del Descabzado y de la Torre de la Cautiva.

J. Aguila Collantes

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

EXPOSICION

Señor: En la interpretación y alcance de la disposición adicional del Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, ha surgido alguna duda que conviene esclarecer para que la aplicación de esa y los demás preceptos que regulan materia tan importante como la de provisión de Cátedras, se realice en condiciones de perfecta regularidad. A lo largo se encamina la sencilla rectificación de textos que por medio del presente proyecto de decreto tiene el honor de someter el Ministro que suscribe á la aprobación de V. M.

Madrid, 3 de Junio 1913.—Señor: A los reales pies de V. M., Antonio López Muñoz, J. Aguila Collantes

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. La disposición adicional al Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, queda reformada en los siguientes términos:

«Para determinar el turno que corresponde á las Cátedras vacantes cuya provisión no se haya acordado con arreglo á las disposiciones vigentes antes de publicarse el presente decreto, así como para las que vayan en lo sucesivo, se tendrá en cuenta el turno anteriormente consumido y se les asignará el que siga en el orden marcado por el artículo 1.º»

Dado en Palacio á tres de Junio de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio López Muñoz.

(«Gaceta» del día 4).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

INSPECCION GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Habiéndose omitido palabras en la circular de este Centro, inserta en la «Gaceta» del 13 de este mes, se reproduce á continuación debidamente rectificada.

Circular.

Las actuales circunstancias sanitarias, y más especialmente las que con relación á la existencia del cólera en puntos de Turquía, Servia, Slavonia, Hungría meridional, Bulgaria y Rumanía, hacen referencia las circulares de este Centro de 22 de Noviembre de 1912; 9, 18, 27 y 30 de Julio último, y 7 de Agosto actual, inducen á que sean recordadas para su fiel cumplimiento las disposiciones que preceptúan que los puertos dotados solo de mélico habilitado para el servicio general de Sanidad marítima no sean admitidos los barcos procedentes de países de que se haya dado conocimiento por esta Inspección general de la existencia en alguna de sus localidades de casos de cólera, sino que sean despedidos por dichos médicos habilitados á puerto con Estación sanitaria dotada de aparatos propios para la debida desinfección, correspondiendo á estas estaciones la admisión á libre plática, si procediere de aquellos barcos, los que después de ella podrán dirigirse á los puertos de su destino, debiéndose esta disposición comunicar por los Directores de las Estaciones sanitarias á los médicos habilitados de los puertos de su circunspección, á los efectos de la orden telegráfica de 1.º de Agosto actual, y á fin de procurar el debido cumplimiento de esta orden, dichos Directores remitirán á este Centro, por ahora quincenalmente y más tarde en el período que se disponga, un estado que con referencia á cada una de las órdenes que deben comunicar determine los puertos habilitados á que lo hayan sido y las instrucciones que con relación á las mismas se les haya transmitido.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del Comercio y Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 12 de Agosto de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas, Comandantes generales de Ceuta y del Campo de Gibraltar.

(«Gaceta» del día 15).

UNIVERSIDAD CENTRAL

Premios á los alumnos

Consignado en la vigente ley de Presupuestos un crédito de 2 500 pesetas para premios á los alumnos de las facultades de esta Universidad, se convoca á oposición, por medio del presente, á los matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á obtenerlos.

Se concederán los premios, distribuyéndose por la Junta económica de este establecimiento la citada cantidad entre las cinco Facultades, en vista del número de aspirantes, de los informes de los Tribunales respectivos, ante los cuales se celebren las oposiciones, y de las propuestas que acuerden las Juntas de las Facultades.

Para ser admitido á oposición se requiere que justifique el alumno falta de recursos, haber obtenido tres notas de sobresaliente, ó des por lo menos, si sólo hubiere cursado el primer año, y que lo solicite en debida forma, antes del 15 de Septiembre próximo, del señor decano de la respectiva Facultad.

Las citadas oposiciones y la concesión de premios se regularán, en cuanto sea posible, por lo establecido en las Instrucciones 32 á la 38 de las aprobadas en 15 de Agosto de 1877, para la ejecución de los decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos de esta Universidad.

Madrid, 18 de Agosto de 1913.—El rector, Conde, (Gaceta» del día 22).

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Inauguración de la temporada).—6 (señilla). La catedral (estreno).—7,15 (señilla). Molinos de viento.—10,15 (doble). El fresco de Goya. Dos palabras al respetable público, por Enrique Chicote, y El pretendiente.

ZARZUELA.—A las 7, El Barbero de Sevilla. A las 10, La señorita Capricho.

NOVEDADES.—A las 8, Gente menuda.—9,15, La señora capitana.—10,30, Renato, conde de Luxemburgo.—11,45, Con permiso de Romanones.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,30, La reina.—10,30, La Dolores.

GRAN VIA.—De 7 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 á 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matiné infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Secciones á las 10, á las 11 y á las 12.—Magnífico espectáculo.—Atracciones notables.—Navarrete y Gavelata, Miss Tida, Bella Haydée, Carmelita Chacó, Pátima la Sultana, María Montes, Rosia y Shabby Asins.

TRIANON PALAEO (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 8.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 á 12,45 con escogido programa.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferráz. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de 9 y 1/2 á 12 y 1/2, gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos á las 6 y 1/2 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes á los niños.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas; pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Table showing public values including 4% and 5% perpetual interior, and various amortizable series.

Empresas y Sociedades.

Table showing values for various companies and societies like Cédulas hipotecarias, Aedones del Banco de España, etc.

Otros valores.

Table showing values for other securities like O.º Gral. M.º de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, etc.

Barcelona

A las 4,45 de la tarde Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo, 0,00.—Amortizable, 0,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 108.—Francos, 8108,75. Libras, 97,41

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18 MADRID

CALZADOS LIQUIDO



más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda. Ver kiosco frente Apolo.

Fábrica de corbatas
12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

AGUAS MINERALES
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30
Madrid

Aguas minerales de San Francisco
Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA
30, CRUZ, 30
TELÉFONO, 2788

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSAO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente para Nueva York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colembia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Cumbina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conexiones directas. También carga para Maracaibo y Cero con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Caracas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Bizaguire», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho U y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Arganzón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de las mercancías, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 2; de Santander, el 9, de Coruña, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menús la de Vigo.

VAJILLAS
Grandes surtidos
NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
» » » vino, 2 » »
» » » licor, 1,25 » »
Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
Idem para postre 2 » »
Tazas con plato, finas . . . 5 » »
Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavado. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40
Esquina á la Plaza del Angel
y calle de Atocha, núm. 24
frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR
J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.
Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA
MADRID

MUEBLES DE LUJO
ECONÓMICOS
EL CENTRO, Plaza del Angel, 6
TELÉFONO, 1.976

LIQUIDADOR

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS Y LILLA
13, Concepción Arenal, 13
Provincias, pedir catálogo

CORDONERIA
CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manpulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, **ROLLO, 8, MADRID.**—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES
CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, souches, cordones y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES
SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y GIBRINEROS

PASAMANERIA
CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantalones, etc.; agremanos, puntillas, galones, abrazaderas, alzapuanos y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.